

A N U N C I O

**RESULTADO DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE
16 PLAZAS DE TÉCNICO/A AUXILIAR ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL**

(OEP ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL)

Resueltas las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de 11 de diciembre de 2023, del tribunal calificador por el que se valoran los méritos alegados y justificados de las personas aspirantes que concurren a esta convocatoria, por el presente anuncio se hace público que dicho tribunal con fecha 9 de mayo de 2024, conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria (BOP núm. 282 de 7 de diciembre de 2022), ha acordado lo siguiente:

Primero.- Aprobar la valoración definitiva de los méritos alegados y justificados por las personas aspirantes que a continuación se relacionan, con la puntuación siguiente:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
Álvarez Ale, Irene	199	82,916733	0	0	82,916733
Barrera Becerra, Silvia	219	91,250073	0	0	91,250073
Bermúdez Narváez, Carmen María	159	66,250053	0	0	66,250053
Blas González, Librada	37	15,416679	18	1,875006	17,291685
Cañestro Jiménez, María Amelia	27	11,250009	0	0	11,250009
Fernández García, Gregorio Jesús	59	24,583353	0	0	24,583353
Fernández Portillo, Jesica	37	15,416679	6	0,625002	16,041681
Gallego Álvarez, Inmaculada	219	91,250073	0	0	91,250073
Gálvez Gutiérrez, María Dolores	37	15,416679	0	0	15,416679
García Peláez, Jesús Manuel	219	91,250073	0	0	91,250073
Gardey Vera, María Ángeles	84	35,000028	4	0,416668	35,416696
González de Valdés Correa, Eva	33	13,750011	0	0	13,750011
González López, María del Carmen	0	0	0	0	0
González Luza, Julia	219	91,250073	0	0	91,250073
Japón Belmonte, María Rosario	216	90,000072	0	0	90,000072
Leo Pérez, María Ángeles	219	91,250073	0	0	91,250073
Macías Sanroman, Noelia	0	0	0	0	0
Márquez Martínez, Clara Isabel	219	91,250073	0	0	91,250073
Martínez Zayas, Laura	205	85,416735	0	0	85,416735
Moreno Mejías, Manuela	219	91,250073	18	1,875006	93,125079
Ojeda Álvarez, Antonio	16	6,666672	0	0	6,666672
Parreño Garrido, Inmaculada	219	91,250073	0	0	91,250073
Ramírez Ferreras, Elisabet	183	76,250061	0	0	76,250061
Reyes García, Emilia	0	0	0	0	0
Romero Marín, Laura	219	91,250073	0	0	91,250073
Rosendo Sanabria, María del Carmen	2	0,833334	0	0	0,833334
Sánchez Sánchez, Alicia	219	91,250073	0	0	91,250073
Serrano Perdiguero, Rocío Macarena	171	71,250057	0	0	71,250057

Código Seguro De Verificación	LBYxs8DVns164mLUIfjAnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	20/06/2024 14:13:29
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LBYxs8DVns164mLUIfjAnQ==		

Segundo.- Declarar definitivamente que las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por el orden de puntuación y con la calificación que se indica, (**por haber obtenido en el ítem correspondiente a la experiencia acumulada una puntuación mínima de 25 puntos**) convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso de méritos, de 16 plazas (**de las cuales 1 se reserva a personas con discapacidad, que al quedar vacante se acumula a las libres**) de técnico/a auxiliar animador/a sociocultural, Grupo C, Subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar del Ayuntamiento de Sevilla, perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal, por el orden de puntuación y con la calificación que se indica, tras resolver los empates por los criterios (**mayor antigüedad en el Ayuntamiento de Sevilla y mayor edad**) establecidos en la base general decimocuarta de la convocatoria, son las siguientes:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
1. Moreno Mejías, Manuela	219	91,250073	18	1,875006	93,125079
2. González Luza, Julia	219	91,250073	0	0	91,250073
3. Leo Pérez, María Ángeles	219	91,250073	0	0	91,250073
4. Parreño Garrido, Inmaculada	219	91,250073	0	0	91,250073
5. Márquez Martínez, Clara Isabel	219	91,250073	0	0	91,250073
6. Sánchez Sánchez, Alicia	219	91,250073	0	0	91,250073
7. Barrera Becerra, Silvia	219	91,250073	0	0	91,250073
8. Romero Marín, Laura	219	91,250073	0	0	91,250073
9. Gallego Álvarez, Inmaculada	219	91,250073	0	0	91,250073
10. García Peláez, Jesús Manuel	219	91,250073	0	0	91,250073
11. Japón Belmonte, María Rosario	216	90,000072	0	0	90,000072
12. Martínez Zayas, Laura	205	85,416735	0	0	85,416735
13. Álvarez Ale, Irene	199	82,916733	0	0	82,916733
14. Ramírez Ferreras, Elisabet	183	76,250061	0	0	76,250061
15. Serrano Perdiguero, Rocío Macarena	171	71,250057	0	0	71,250057
16. Bermúdez Narváez, Carmen María	159	66,250053	0	0	66,250053

Tercero.- Proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla el nombramiento como funcionarios de carrera de las citadas personas aspirantes en las referidas plazas de técnico/a auxiliar animador/a sociocultural del Ayuntamiento de Sevilla.

Cuarto.- No obstante, habiendo este órgano de selección propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se produzcan renuncias de aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el tribunal acuerda aprobar la siguiente relación complementaria del aspirante/a que sigue a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionarios de carrera:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
Gardey Vera, María Ángeles	84	35,000028	4	0,416668	35,416696

Código Seguro De Verificación	LBXs8DVns164mLUIfjAnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	20/06/2024 14:13:29
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LBXs8DVns164mLUIfjAnQ==		

Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos del nombramiento antes referido, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), de las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes propuestas.

BOLSA DE TRABAJO:- Finalizado el proceso selectivo, y conforme a lo dispuesto en la base específica octava de la convocatoria, el tribunal aprueba la bolsa de trabajo, constituida con la relación de personas aspirantes que, pese a igualar o superar la puntuación mínima exigida de 25 puntos, no han obtenido plaza, ordenada siguiendo rigurosamente la puntuación obtenida en el concurso de méritos, en los términos siguientes:

TURNO LIBRE

ASPIRANTE	EXP. AYUNTAMIENTO MESES	VALOR	EXP. OTRA ADMINISTRACIÓN MESES	VALOR	TOTAL
Gardey Vera, María Ángeles	84	35,000028	4	0,416668	35,416696

Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos del nombramiento antes referido, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), de las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes propuestas.

Las personas aspirantes propuestas deberán presentar ante la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos, sita en calle Almansa, nº 21 de la ciudad de Sevilla, en el plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria siguiente:

- Titulación exigida en las Bases Específicas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, significándose que contra el citado acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(documento firmado electrónicamente)

Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	LBXs8DVns164mLUIfjAnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	20/06/2024 14:13:29
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LBXs8DVns164mLUIfjAnQ==		